Bogotá, 14 de mayo 2026

Señores
LINEAS TURISTICAS COLOMBIANAS S.A.S.
Dirección: CR 80 A 17 85 TO 4 AP 416
Bogotá

Ref. Aceptación de oferta – Proceso de selección bajo régimen especial No. CRE-QA-10-2026

De manera atenta me permito informar que, una vez surtidas las etapas de verificación de requisitos habilitantes, subsanación y evaluación técnica, jurídica y económica dentro del proceso de selección adelantado bajo la modalidad de régimen especial, cuyo objeto es: **PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA EL TRASLADO DE ESTUDIANTES, DOCENTES Y PERSONAL ACOMPAÑANTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN EL DESARROLLO DE SALIDAS PEDAGÓGICAS, GARANTIZANDO CONDICIONES DE SEGURIDAD, CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE**, la entidad determinó que su propuesta cumple integralmente con los requisitos exigidos y obtuvo el mayor puntaje conforme a los criterios establecidos.

En consecuencia, la entidad acepta la oferta presentada por usted, manteniendo la estructura de precios unitarios propuesta, la cual será tenida en cuenta para efectos de ejecución y pago; no obstante, el valor total del contrato se establece en la suma de **VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/Cte. ($21.200.000) IVA Incluido**, correspondiente a la ejecución integral del objeto contractual. Dicho valor deberá ejecutarse conforme a las condiciones técnicas y obligaciones establecidas, entendiéndose que comprende la totalidad de los costos directos e indirectos necesarios para su cumplimiento.

Las actividades se ejecutarán de manera parcial y sucesiva, conforme a las necesidades de la institución, previa solicitud y autorización del supervisor del contrato, quien definirá el alcance específico de cada intervención, su prioridad y los tiempos de ejecución.

Se precisa que los servicios asociados al desarrollo del objeto contractual, bajo la modalidad de de monto agotable (tipo bolsa), serán requeridos de acuerdo con las necesidades que presente la institución. En consecuencia, el pago se realizará conforme a las cantidades efectivamente ejecutadas y autorizadas, de acuerdo con los requerimientos atendidos y recibidos a satisfacción por parte del supervisor del contrato.

Solicitamos de manera atenta que se haga llegar a la institución la relación detallada del parque automotor que será asignado, indicando las características de cada vehículo, estado operativo, placas

y demás información pertinente, con el fin de llevar el correspondiente control administrativo y garantizar una adecuada planeación para su utilización en el desarrollo de las actividades institucionales.

Agradecemos su participación y disposición dentro del presente proceso.

Atentamente,

Edna Amparo Chaves Caro
Rectora Ordenadora del Gasto

Elaboro: Heider Bejarano